



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
CÍRCULO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN EN POLÍTICAS
PÚBLICAS

Lima, 25 de abril de 2024.

Estimada Lucila Pautrat

Primero, agradecemos su disposición de ser parte de la mesa N° 3 denominada "*Ley forestal: Implicancias de su modificación en los pueblos originarios y el medio ambiente*". La mesa se realizará el **jueves 09/05 de 7pm a 9pm** como parte del conversatorio "*¿Políticas Públicas en jaque? Del backstage a la actualidad*". El evento es organizado por el Círculo de Estudios e Investigación en Políticas Públicas (CEIPOL) y se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Le compartimos más detalles de la mesa en el documento adjunto; el cual contiene la sumilla, estructura de preguntas en bloques y el tiempo por cada ponente. Asimismo, le solicitamos pueda brindarnos un **breve resumen de su perfil y una foto suya** (formato jpg).

Estamos emocionados de contar con su expertise en nuestro evento, ya que su contribución será fundamental para enriquecer el debate y ofrecer perspectivas valiosas sobre el tema. Su participación no solo beneficiará a los asistentes, sino que también ayudará a fortalecer la comunidad académica y profesional involucrada en el estudio y análisis de las políticas públicas.

Por último, compartimos nuestras redes sociales donde se compartirá la información del evento, a modo, también, de que pueda extender la invitación a estudiantes, colegas y/o personas interesadas de su círculo en ser parte como asistentes del evento.

- Instagram: [ceipol_unmsm](https://www.instagram.com/ceipol_unmsm)
- Facebook: [ceipol.unmsm](https://www.facebook.com/ceipol.unmsm)
- LinkedIn: [ceipol.unmsm](https://www.linkedin.com/company/ceipol.unmsm)

Una vez más, agradecemos sinceramente su compromiso y esperamos con entusiasmo su participación en este importante conversatorio.

Ley Forestal: Implicancias de su modificación en los pueblos originarios y el medio ambiente.

El medio ambiente y su vinculación casi intrínseca con los pueblos originarios es un elemento clave para el desarrollo de la sociedad. Sin embargo, con el pasar de los años esta relación se ha visto afectada por las diferentes problemáticas que atañen al sector ambiental. Las herramientas (normativas y sociales) que el Estado ha implementado para proteger y salvaguardar la Amazonia y, en general, el medio ambiente son cada vez más frágiles de vulnerar.

La primacía de intereses -gubernamentales y empresariales- son a menudo factores que influyen en la toma de decisiones y la implementación de políticas medioambientales que repercuten de manera directa en la población. Un claro ejemplo de lo anterior es la modificación de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, aprobada por insistencia en el pleno del Congreso.

En ese sentido, el objetivo principal de la presente mesa es dar a conocer las principales implicancias sociales y medioambientales que surgen a partir de la modificación de los artículos 29 y 33 de la Ley 29783; esto en la medida que las mismas abren camino a la deforestación, el tráfico de tierras y la vulneración de derechos (colectivos e individuales) de los pueblos indígenas de la Amazonia. A la fecha, Asociación Interétnica de desarrollo de la selva peruana (Aidesep) ha registrado el asesinato de 33 defensores ambientales.

Lo anterior evidencia la precariedad de los esfuerzos realizados para atender la problemática, pero sobre todo, la escasa voluntad política para atenderla de manera efectiva. Sin duda, con la modificación normativa en mención la vulnerabilidad de los líderes ambientales es aún más crítica; por tanto, es preciso comprender la naturaleza y dimensión del problema.

A fin de comprender la problemática en cuestión, la dinámica del conversatorio se desarrollará en base a preguntas organizadas en 3 bloques.

BLOQUE I : LEY 29783

- ¿Qué aspectos en concreto cambia la modificación de los artículos 29 y 33 de la ley forestal y de fauna silvestre?
- ¿Cuál es el argumento de fondo para realizar este cambio en la normativa?
- Hay algún precedente - normativo, institucional o a nivel de políticas- que ponga en riesgo la Amazonía en la misma magnitud que la modificación de la ley forestal?

BLOQUE II : REPERCUSIONES DE LA MODIFICACIÓN

- En el corto y largo plazo, cuáles serían las consecuencias de la puesta en marcha de la nueva ley forestal en el medio ambiente?
- ¿Cuál es la vinculación de los pueblos originarios con la ley forestal? ¿Hay algún aspecto en específico que vulnere sus derechos?

BLOQUE III : A MODO DE REFLEXIÓN

- Desde la ciudadanía, la academia y los organismos con interés en el medio ambiente ... ¿Qué alternativas se pueden plantear para hacer frente a la aprobación de medidas como la modificación de la ley forestal?
- ¿ Cuáles son los principales retos que afronta el sector medio ambiental en nuestro país ?

MESA 3: DISTRIBUCIÓN DE TIEMPO POR BLOQUES

Moderador(a): Presentación de las ponentes y la mesa → 10 minutos

- **Bloque I (22 minutos)**
 - Exposición de la ponente 1 → 11 minutos
 - Exposición de ponente 2 → 11 minutos
- **Bloque II (22 minutos)**
 - Moderadora/o: Presenta el bloque II → 2 minutos
 - Exposición de la ponente 1 → 10 minutos
 - Exposición de la ponente → 10 minutos
- **Bloque III (22 minutos)**
 - Moderadora/o: Presenta el bloque III → 2 minutos
 - Exposición de la ponente 1 → 10 minutos
 - Exposición de la ponente 2 → 10 minutos
- Preguntas del público → 10 minutos por ponente.
- Balance y cierre → 5 minutos